

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 258.148/5	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 5-8-80	

MODELO DE UTILIDAD

17- ENF. 1982

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
8002932	29-1-80	GRAN BRETAÑA

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63B 7/12

(54) TITULO DE LA INVENCION

UN PROTECTOR DE TOBILLO.

(71) SOLICITANTE (S)

ALDO RAFAEL CASSETTARI.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

251 Sherrard Road, Manor Park, London E. 12, Inglaterra.

(72) INVENTOR (ES)

El Sr. solicitante de nacionalidad italiana.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU.

1

## ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Esta invención se refiere a dispositivos protectores especiales para deportistas. En particular, se refiere a un dispositivo para proteger el tobillo contra las patadas mal dirigidas o golpes que pueden ocasionar lesiones graves a los jugadores.

En muchos juegos de pelota, por ejemplo, fútbol, rugby y hokey, los jugadores corren un cierto riesgo de sufrir lesiones graves como consecuencia de recibir un golpe en la pierna. En la actualidad se usan con frecuencia espinilleras para proteger la espinilla, pero se ha demostrado que es mucho más difícil proteger con seguridad el tobillo que es al menos igualmente vulnerable. Existen varios dispositivos para reforzar el tobillo, tales como simples vendas o sujetadores elásticos, pero éstos suelen ser ineficaces contra los golpes recibidos directamente. Con frecuencia hay que estirar los sujetadores elásticos para colocarlos en el pie, por lo que su colocación y remoción son operaciones relativamente lentas.

20

## RESUMEN DE LA INVENCION

Un objeto de la presente invención es atenuar el problema que supone la protección del tobillo y facilitar un dispositivo simple que ofrece la protección deseada de forma segura y que en la práctica se sujeta fijamente en posición. Según la invención, un protector de tobillo comprende una tira ancha acolchada de longitud suficiente para rodear el tobillo y medios no sujetables para unir fijamente los extremos de la tira de forma que el dispositivo pueda colocarse y quitarse fácilmente. Se facilita una cinta que conecta la tira a sí misma junto a los extremos y que pasa por

30

1        debajo del pie cuando se coloca el dispositivo para sujetar  
la tira al nivel del tobillo. Dicha cinta puede estirarse de  
forma que la tira baje hacia el pie al nivel deseado, evitando  
el zapato o bota del usuario que la tira baje demasiado.

5                La construcción de una forma de protector según  
la invención permite colocarlo y quitarlo con gran facilidad,  
con sólo meter el talón en el rebaje definido por la tira y  
la cinta, y sujetar los medios de sujeción en la parte delan-  
tera. La cinta, que normalmente pasará por debajo del arco  
10 del pie, deja un espacio detrás de ella de tal forma que  
sobre ella pueda colocarse una bota de tamaño normal. Sin  
embargo, la cinta puede sustituirse por una lámina que sea  
integral con la tira alrededor de un trozo central sustancial  
de la misma para realizar la misma función. El protector  
15 puede llevarse debajo o encima del calcetín, o sin calcetín,  
si se desea.

Se observará que, en la forma anterior, el protec-  
tor de la invención no tiene que colocarse sobre el pie para  
ponérselo. Esto facilita en gran medida su colocación y remo-  
20 ción, lo que puede ser importante si, a pesar de usar el pro-  
tector, es preciso inspeccionar urgentemente el tobillo, por  
ejemplo, en caso de esguince o distensión muscular. Sin embar-  
go, en otra forma los medios de sujeción están adaptados para  
sujetarse en la parte posterior con lo que la tira es conti-  
25 nua en la parte delantera. De esta forma, hay que meter  
el pie entre la tira y la cinta cuando se coloca, aunque  
sigue siendo fácil quitar parcialmente la tira cuando sea  
preciso. No obstante, la colocación sigue siendo una opera-  
ción fácil porque es mínimo el necesario estiramiento del  
30 dispositivo.

1

## BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

A continuación se describirán una realización de la invención a modo de ejemplo y con referencia a los dibujos adjuntos en los que:

5

La figura 1 es una vista en perspectiva de la realización de la invención.

La figura 2 muestra la tira de un protector según la invención aplanada para mostrar su forma.

### DESCRIPCION DE LA REALIZACION PREFERIDA

10

El protector mostrado en la figura 1 consta de una tira ancha acolchada 2 suficientemente larga para rodear el tobillo, cintas 4 de "Velcro" sobre los extremos de la tira para unir fijamente los extremos, y una cinta elástica 6 que pasa por debajo del arco del pie del usuario, uniéndose los extremos de la cinta a los bordes inferiores de porciones de la tira 2 que están en lados opuestos del tobillo del usuario cuando se usa el protector. También se muestra una tira de soporte 8 que se fija a la porción de la tira que debe colocarse hacia atrás cuando se coloca el protector. En la práctica, la tira de soporte 8 se inclina hacia el músculo de la pantorrilla del usuario, ofreciendo protección adicional contra los golpes recibidos por detrás. La tira de soporte 8 puede formarse de un material plástico moldeado para que facilite una protección relativamente rígida y además puede acolcharse. No obstante, puede estar sólo acolchada o reforzarse de otro modo.

20

25

30

Se observará por lo anterior que la realización de la figura 1 tiene los medios de sujeción en la parte delantera. En cualquier caso, la cinta 6 se extiende generalmente hacia adelante desde la tira 2 de tal forma que pase por de-

1        bajo del arco del usuario. Sin embargo, esto no es esencial  
y la cinta 6 puede extenderse generalmente perpendicular  
desde la tira 2. En la realización de la figura 1, la cinta  
6 puede sustituirse por una lámina 10 (mostrada en líneas  
5        de rayas) en la que puede recibirse el talón del usuario.  
Dicha lámina también puede ser elástica, si se desea.

La tira 2 se hace preferiblemente de un material de  
plástico sintético de pared doble que se asemeje al cuero,  
tal como PVC con un refuerzo de tela de nailon, con un relle  
10        no de un material acolchado protector adecuado. El relleno  
es preferiblemente un polietileno celular con limbo transver  
sal. Típicamente, la tira mide del orden de 2 a 3 pulgadas  
de ancho (5 a 7,5 cm) aunque puede usarse cualquier anchura  
práctica deseada. El grosor del relleno también puede tener  
15        cualquier valor adecuado, pero mide típicamente de 8 a 12 mm,  
prefiriéndose 10 mm. La tira puede montarse, y unirse a la  
misma los extremos de la cinta 6, por cosido a máquina, o al-  
ternativamente puede emplearse una soldadura de costura ter-  
moplástica. La longitud de la cinta es tal que rodeará com-  
20        pletamente el tobillo del usuario y cuando se coloca, queda  
un espacio mínimo, o preferiblemente no queda espacio algu-  
no, entre los extremos sujetos.

Preferiblemente, como se muestra en la figura 2, la  
forma de la tira 2 se forma con un borde superior que tiene  
25        porciones de extremo convexas 12 y un centro cóncavo 14, y  
el borde inferior se forma con porciones de extremo cóncavas  
16 y un centro convexo, 18, para ajustarse a los contornos  
del tobillo del usuario. La tira se extiende en un extremo  
para fijar la tira de soporte 8. Aunque se prefiere dicha  
30        forma, otras formas más simples son completamente satisfacto-

1 rias.

La sujeción "Velcro" permite quitar el protector con suma rapidez en el campo de fútbol, lo que constituye una gran ventaja porque los jugadores no suelen llevar ningún tipo de protector de las piernas que no pueda quitarse rápidamente. La realización de la figura 1 puede quitarse del talón después de soltarla resultando una operación simple y rápida.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita  
10 deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1. Un protector de tobillo que comprende una tira ancha acolchada de longitud suficiente para rodear el tobillo y medios no sujetables para fijar los extremos de la tira; y una cinta que conecta la tira a sí misma junto a los extremos de la tira y que pasa por debajo del pie cuando se coloca el protector.

2. Un protector según la reivindicación 1 en el que la tira es elástica.

3. Un protector según la reivindicación 1 o 2 en el que la cinta se extiende desde la tira en un ángulo que dirige la cinta hacia adelante cuando se coloca el protector.

4. Un protector según la reivindicación 1 o 2 en el que la cinta es parte de una lámina unida a la tira para definir un rebaje que recibe el talón cuando se coloca el protector.

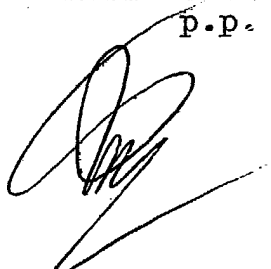
5. Un protector según la reivindicación 1 que incluye una tira de soporte que se extiende desde la tira para enganchar el músculo de la pantorrilla del usuario cuando se coloca el protector.

1                   6. Se reivindica por último como objeto sobre el  
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:  
UN PROTECTOR DE TOBILLO.

5                   Todo conforme queda descrito y reivindicado en la  
presente memoria descriptiva que consta de siete páginas meca-  
nografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 agosto 1.980.

BERNARDO UNGRIA .:.  
p.p.



.:.  
.:.  
.:.  
.:.  
.:.  
.:.  
.:.

10

15

20

25

30

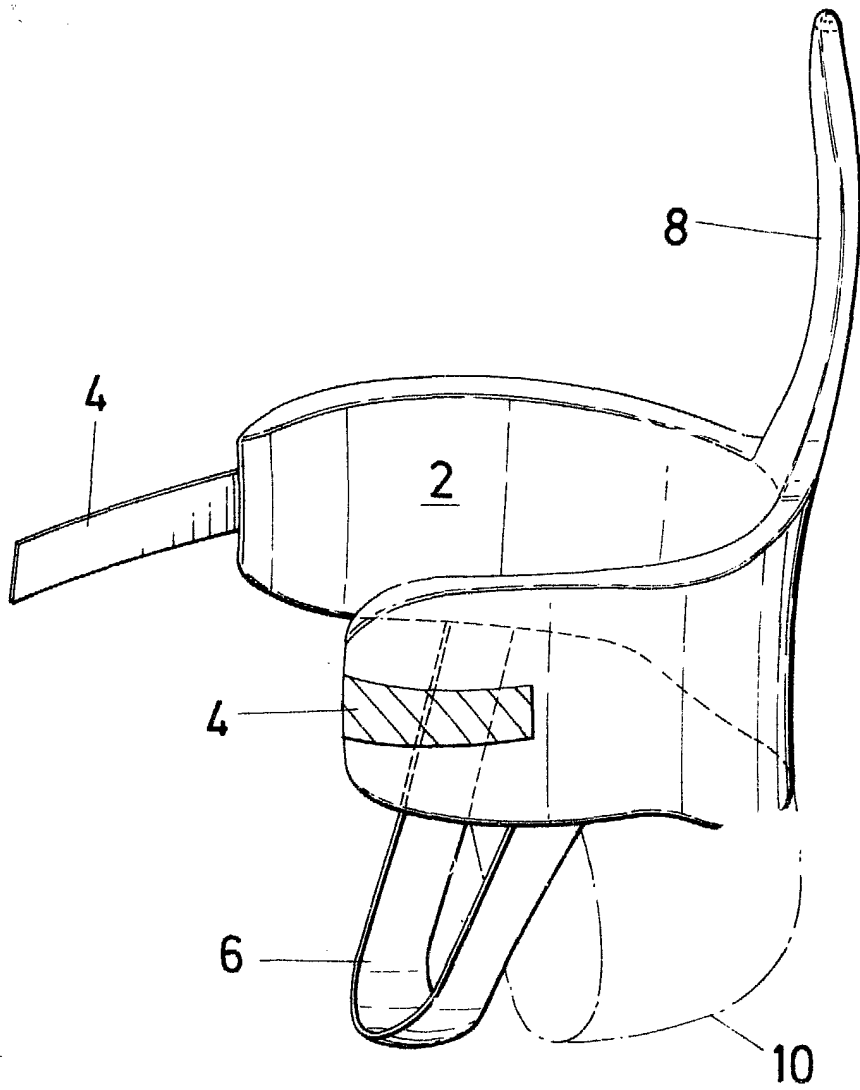


FIG. 1

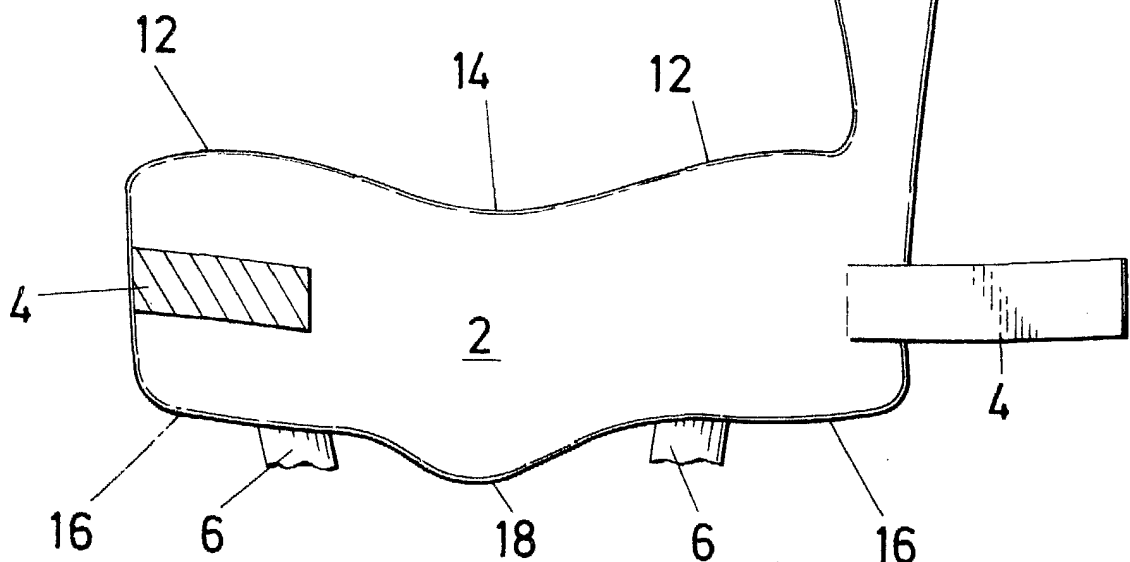


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 5 de agosto de 1980

BERNARDO UNGRIA

P. P.